

# PRÓLOGO

## FOREWORD

Los libros colectivos suponen una coherencia, un conjunto homogéneo de contribuciones. Aquí tenemos un conjunto en que dominan dos ensayos muy frondosos de Freddy Moreno Gómez; junto a los ensayos de Ana Milena Sánchez, Bissy Perea y Danilo Ivar Duarte y John Freddy Caicedo.

Bissy Perea y Danilo Ivar Duarte brindan un ejemplo de profusión y erudición; han hecho un ejercicio de reconstitución histórica del libro antiguo hasta lograr establecer un vínculo con lo que denominan el museo como género literario. Para Perea y Duarte, los tratados museológicos y los catálogos museográficos son libros que tienen su génesis histórica anclada en la aparición e institucionalización de la práctica del coleccionismo. Valga agregar que el coleccionismo y los museos fueron dispositivos de formación de comunidades nacionales y, aún más, de construcción de formas de identidad nacional. En el apogeo de esas operaciones de formación de comunidades nacionales, la formación de espacios para los museos hizo posible reunir, clasificar y exhibir objetos. Al lado de ese proceso, ciertos géneros de escritura cumplieron una función utilitaria casi inmediata. El libro representó el orden, la disposición de las cosas reunidas en el museo. Perea y Duarte reconstruyen el camino histórico de ese tipo de libros y cómo adquirieron el valor de “objeto científico”, quizás porque, precisamente, eran libros cuyos referentes inmediatos eran los objetos. Sin embargo, esa intención objetivista de la escritura museográfica no es un asunto que haya merecido examen detenido en este ensayo y considero que allí hay una veta interpretativa de lo que Perea y Duarte llaman género de escritura. Los tratados y catálogos provenientes del museo cumplieron, y siguen cumpliendo, una función de representación inocultable; logran crear una ilusión de cercanía, permiten imaginar el lugar, postulan preceptos o premisas de un orden convencional de

las cosas que, para el lector, son distantes y que sólo puede evocarlas gracias a la función de representación de tratados y catálogos.

Los ensayos de Moreno Gómez están concentrados en el examen de la novela *El Alférez Real*, de José Eustaquio Palacios. El primer ensayo es un juicioso análisis de una novela publicada a inicios del siglo XX que evoca el antiguo régimen colonial dominado por el sistema de hacienda esclavista en lo que era la aldehuela de Santiago de Cali; la mezcla de ficción novelesca y documentación histórica hace posible la discusión del estatuto de la novela y, sobre todo, de las intenciones en la representación elaborada por el impresor y escritor Palacios. Moreno Gómez establece las conexiones entre ficción y realidad para intentar reconstituir el entorno en que las relaciones de dominación de la hacienda prevalecieron y dieron fundamento a jerarquías. Este primer ensayo explora una perspectiva etnográfica que le ayuda al autor a entender los vínculos de lo ficticio y lo histórico; las continuidades y rupturas históricas del espacio urbano caleño que conserva elementos de la explotación esclavista en la distribución contemporánea de la población. El otro ensayo contiene la reiteración de algunas ideas del primero, pero le agrega una tentativa, también muy atractiva, de comparar la novela de Palacios con la obra ya clásica de Gilberto Freyre, *Casa grande y Senzala*; aquí, Moreno Gómez se detiene en determinar la matriz ideológica del relato de Palacios. Quizás se inclina con exceso en clasificar la novela dentro de una matriz cultural colonial que puede confundirse con el probable tradicionalismo o raizalismo en que puede situarse la intención costumbrista del escritor caleño. Muy próximo al balance de fin de siglo y a la conmemoración del primer centenario de independencia, *El Alférez Real* podría leerse como una novela de crítica social y política del devenir republicano. Como lo hicieron muchos escritores conservadores y liberales moderados de la segunda mitad del siglo XIX, es muy posible que Palacios haya participado de la opinión del fracaso político y administrativo de la república, del exceso de libertades individuales y haya decidido sugerir el retorno a una armonía social perdida con el proceso de separación de la dominación española. Por supuesto, Moreno Gómez ha avanzado con firmeza en

su interpretación de la novela de Palacios y logra formar un conjunto muy convincente, por coherente, de caracterización de esta novela costumbrista. Sin embargo, creo que quedan todavía asuntos en el tintero que pueden servir de ampliación de la perspectiva de análisis.

El ensayo de Ana Milena Sánchez Borrero es un tanteo muy panorámico y aproximativo, como si buscarse aún definir su objeto de estudio. Ella intenta darle consistencia al estudio de los manuales escolares, en particular aquellos que pudiesen haber acompañado el proyecto instruccional del liberalismo radical en la década de 1860. La autora logra poner en conexión dentro de algunas premisas de la historia del libro; como punto de partida, el objeto de estudio parece bien concebido. Ahora lo importante será llegar a un corpus de textos dignos de análisis. El ensayo hubiese podido contener un primer esbozo de ese corpus, pero por alguna razón no lo hizo. No será difícil hallar esos manuales; pero creo que Sánchez Borrero debería desde ya atisbar ciertos matices que hacen muy particular el proceso de producción y difusión del libro escolar en esos años. Me refiero a que es muy posible que los manuales escolares –de la escuela de primeras letras del liberalismo radical– tuvieron, varios de ellos, y quizás los más exitosos en ventas, un origen conservador. Es cierto que el Manual del ciudadano tuvo especial difusión institucional en la formación de los maestros de escuela y en la enseñanza de la lectura; sin embargo, los escritores y educadores conservadores tuvieron estrategias de publicidad de manuales que agotaron rápidamente sus ediciones; ese fue el caso de *El Libro del estudiante* creado por José Joaquín Ortiz, fundador y director del periódico *La Caridad*, quizás el periódico conservador más popular de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia. En suma, Sánchez Borrero tiene un tema en sus tanteos iniciales que, ojalá, irá dotando de contenido en la medida que acopie un corpus documental apropiado.

El ensayo de John Freddy Caicedo refrenda una línea común que atraviesa todos los ensayos, la de incursionar en formas de historia del libro. En este caso, el autor hace una semblanza de lo que ha sido la elaboración de libros acerca de las violaciones a los derechos hu-

manos en Colombia. En este ensayo queda en evidencia la importancia de una forma de escritura colectiva que ha ganado un estatuto institucional; una escritura que ha ido dotándose de unos procedimientos, unas pesquisas, unas relaciones con las fuentes. Caicedo comienza con un intento de caracterización del Estado colombiano al que no le hallo íntima conexión con el resto del ensayo; salvo que haya querido explicarnos que fragmentos del Estado cometen violaciones y otros fragmentos escriben sobre esas violaciones. Tal vez el autor se inclina por creer que el único agente de violación a los derechos humanos, lo cual no es del todo cierto. Puede ser el principal, puede ser el más sistemático, pero no ha sido el único.

Ahora bien, Caicedo ha concentrado buena parte de su análisis en los efectos producidos por uno de esos libros colectivos que denuncian violaciones a los derechos humanos; el publicado en 2003, a inicios del primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. El autor intenta explicarnos cómo y por qué ese libro, *El embrujo autoritario*, se volvió “un acontecimiento político”. Sin embargo, creo que el hecho de concentrarse en las consecuencias de este libro, en particular, dejó a un lado el propósito inicial del ensayo de ofrecernos un panorama histórico en la producción y difusión de un tipo de libros orientado a denunciar los abusos de regímenes políticos latinoamericanos contra las libertades ciudadanas. Me da la impresión que hay asuntos todavía por explorar en torno a los autores, las intenciones, los procedimientos escriturarios de un género de escritura que, en las circunstancias de la historia contemporánea de Colombia, expresan una tensión permanente entre las ciencias humanas, sus oficiantes, las esferas del Estado, los agentes coyunturales del poder ejecutivo, los procedimientos de investigación, denuncia y condena de las violaciones a los derechos humanos. Los informes de organizaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales han ido adquiriendo un lugar en la discusión pública cotidiana que, me parece, no logra adquirir una explicación suficiente en este ensayo; digamos que estamos aún ante un ejercicio de tanteo que merecerá próximas precisiones.

Como ya he dicho, todo libro colectivo apunta a reunir un conjunto homogéneo de ensayos; en cierto sentido, este libro lo logra porque reúne unos ensayos que caminan por un sendero similar que, insisto, tiene que ver con historias del libro. También hay algún grado de proximidad con la historia intelectual, aunque en ese terreno los ensayos ofrecen grados muy asimétricos de profundidad. Otra cosa en común que no puede soslayarse es que estamos ante ejercicios de definición de objetos de estudio que corresponden, en todos los autores, a una propuesta de historia cultural de Colombia a nivel de estudios de doctorado. Pero el libro también contiene un desbalance notorio ante el excesivo protagonismo del par de ensayos de Moreno Gómez. Este tipo de excesos o defectos son a veces inevitables en libros de autoría colectiva en que los ritmos, los grados de profundidad son tan diversos.

Ahora bien, el libro logra ser un muestrario fiel de los esfuerzos con que los estudiantes del Doctorado en Humanidades, de la Universidad del Valle, en su cohorte de Historia Cultural de Colombia, logran avanzar en la elaboración de sus proyectos y en la escritura preliminar de lo que pueden ser algunos de los capítulos de sus propias tesis doctorales. Finalmente, debo agradecer la confianza que este grupo de estudiantes ha depositado en mí al solicitarme la escritura del prólogo de este libro; para mí constituyó un reto lograr estar a la altura del esfuerzo colectivo de la doctoranda y los doctorandos.

**Gilberto Loaiza Cano,**  
*Mayo de 2021.*